

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS. SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Teléfono: Oficinas, núm. 135.—Director de EL LÁBARO, 136.—Gerente de la Sociedad, 137.—Imprenta de Calatrava, 4.

Velada musical

Por el lado artístico. Ayer tarde (1) celebraron los alumnos de canto gregoriano una extraordinaria velada musical en el Seminario.

Podemos decir, salvando la distancia, claro está, pero con la misma sinceridad, como el Sr. Obispo dijo al final de la velada: "Hemos venido aquí, por deber, y resulta que hemos asistido por gusto."

Si, la verdad se ha de decir. ¿Quién no teme una velada... con su cortejo de discursos, poesías, músicas, alusivas, todas alusivas, al acto?

Pues con la misma verdad se ha de decir y lo decimos, que no hemos asistido en Salamanca, desde hace mucho tiempo, a una velada escolar tan agradable, tan discreta, tan práctica y tan moderna, como a la celebrada anoche en el Seminario de Salamanca.

Aquello era una verdadera lección de cosas, lección viva, de canto gregoriano, en la forma más amena, más pedagógica que puede imaginarse.

¿Quiéren ustedes acompañarme a una velada de canto gregoriano en el Seminario?—decía yo a unos queridos y discretos compañeros en la prensa.—¡Muchas gracias, muchas gracias...

Pues, en verdad, que os equivocáis, queridos amigos, y nos equivocamos todos, con nuestro reverendo Prelado, a la cabeza.

Así se hacen las veladas en los Ateneos modernos.

Así se hizo en el Ateneo de Madrid la explicación de la música wagneriana, y así se hizo la presentación de nuestra música popular...

Bien—dirá ya el lector—¿pero cómo fué la velada?

Pues siendo—le diremos. Y no es venganza que signifique: "haber ido a oírlo."

No, la velada fué la cosa misma. Es su mayor elogio.

Se trataba de hacer ver lo que es el canto gregoriano, de demostrar el movimiento anudado.

Pues se demostró el canto gregoriano cantando.

La Epístola, el Evangelio, el Prefacio de la Misa... cantados con todas las reglas del divino arte—aquí sí que se puede llamar divino—¿Qué mejor discurso para demostrar lo que debe ser la música religiosa?

Y aquella salve, alternando los coros y el pueblo, ¿quién que la oiga una sola vez es capaz de echar de menos esas desgraciadas composiciones teatrales, con mucho violín, mucho cornetín, mucha trompa... con preludios y duos, arias, y cavatinas que hacen las delicias de la profana concurrencia que suele llenar los templos en las grandes solemnidades?

Aquella música, música moderna, impregnada de sabor religioso, que no desmerece alterando con el canto gregoriano del pueblo, bien puede sustituir para siempre a los famosos y grandes y sonoros nombres de Rossini y Mercadante, y hasta Gounod, con su célebre Ave María, sobre motivos, de cualquier ópera del empalagoso patrón italiano.

Nuestra clase de canto, se titula de una de los números de la velada de anoche.

No puede imaginarse nada más ameno, más gracioso que el cuadro viviente de lo que es, lo que debe ser, una clase, conforme a los más modernos adelantos de la pedagogía.

Si nos dijeran que en los Estados Unidos, ó en el Japón se daba la enseñanza del canto, diciendo el profesor a sus alumnos: "Tienen ustedes permiso para decir cualquier cosa pertinente a la clase, para exponer cualquier dificultad y cualquier duda... siempre que lo hagan cantando... ¿Qué pedagógico! exclamaríamos entusiasmados todos.

Y si dijera un alumno, después

de cantar la bendición episcopal, como la cantaría el más entonado Obispo:—"Si me permite el profesor, voy a exponer una duda...—"Diga lo cantando...—"Que no sé para qué me ha de servir cantar esto...—"Pues no es fácil que me ha de servir cantar esto...—"

¡La verdad, que en los Estados Unidos, que en el Japón, están muy adelantados!

Concluyo, como empecé, haciéndoles eco de lo que dijo nuestro Prelado:—"Si no fuera algo prematuro, decía el Sr. Obispo, dirigiéndose a los alumnos que hicieron la velada, yo os haría, si pudiera, cánticos a todos."

Pero no fui yo solo el que afronté la velada.

Que os hable otro, de lo que él vio y oyó.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.

Por el lado religioso.

Van dando fruto las dulces iniciativas de Pío X. El año tronco de la tradición va retoñando con fuerza. En el Seminario de Salamanca se enseña a conciencia la música sagrada; no como en nuestro tiempo, en que no tomábamos en serio la clase de canto llano, y así salíamos con el alma seca y bárbara. Los seminaristas se van iniciando en los cánticos sagrados, que han de dar al culto sabor y frescura. Al lado de eso vendrá luego el aprendizaje pastoral, social, catuquístico, y los novales sacerdotes llevarán a las parroquias una primavera de sacerdocio intensivo. Saldrán sabiendo cantar, y el canto les abrirá los ojos a las delicias y luces de la liturgia, y sabiendo ellos, enseñarán al pueblo, ese pueblo que no sé cómo va a la iglesia, a estar mudo y pasivo, a asistir a lo que no entiende, una liturgia que, sin embargo, está hecha para él, para que se solace y aprenda.

Esa fué la impresión que me dió la velada de música gregoriana que anoche se celebró en el Seminario. Asistió el Prelado. Los dos testeros del salón de actos públicos estaban colgados de encarnado, festoneados de guarnaldas, salpicados de luces e éctricas y de libros cantoriales abiertos, ostentando en negras y fuertes tintas las notaciones, en que duermen tesoros de inspiración. En los dos testeros estaban colocados los alumnos de canto, en el de la presidencia niños y adolescentes, en el frontero los jóvenes. Presidía un cuadro de San Gregorio Magno, el Papa valetudinario, de genio dulce y poderoso, con la paloma blanca al oído, que tantas y tan grandes cosas le dijo.

La velada fué un curso de liturgia musical en toda regla. Salían los seminaristas al medio, y delante de un atril decían su lección en términos breves y exquisitos, haciendo historia de los diversos tonos, y luego la practicaban. Dom Pothier y otros nombres prestigiosos, que cifran en sí la labor restauradora de estos tiempos, andaban en sus bocas. La primera parte, titulada *Accentus*, tenía como un carácter analítico, y fué como un estudio musical de la misa y de dos sus partes, oraciones, epístola, Evangelio, canto de la Pasión, Prefacio, Pater-noster. La segunda parte, *Concensus*, tenía un carácter sintético, y se consagró a definir prácticamente lo que es la clase de canto del Seminario, modo de hacer una función con sólo canto gregoriano, modo de hallar cantores en una parroquia..., etcétera. La reproducción de la clase de canto fué una cosa preciosísima, que hizo las delicias del público. Un chico hacía de profesor y preguntaba la lección a los discípulos, y éstos le respondían cantando. Toda la clase se hacía cantando: rezaban las oraciones previas cantando; decían la lección cantando; echaban *licet* cantando, se desafiaban cantando... Se ejecutaron composiciones en que alternaba el canto gregoriano con la música figurada, y en el contraste se destacaba vivamente la diferencia. Aquél es la fe, la esperanza, el anhelo, la musicalidad esencial del alma cristiana. Este es el artificio, la ciencia, el refinamiento. Aquella es la música del pueblo, es la sinfonía del alma, pura,

sencilla, delicada. El arte en su origen es popular, es ternura é ingenuidad; luego viene lo profesional, lo técnico.

Era aquello una cosa matinal, angélica, himnos que salen del alma, como una flecha aguda; blancuras y resonancias pascales, *alleluias* de resurrección, cadencias quejumbrosas. Aquellos cristianos tenían a Cristo entre ellos, lo veían padecer, lo veían triunfar, lo esperaban; lo llamaban.

Pero lo admirable de todo esto es la labor tenaz y áspera, que supone esa flor de cultura musical que anoche nos dieron a gustar los buenos Padres. Todos aquellos niños y adolescentes, que tan delicadamente matizaban las melodías gregorianas, vinieron de sus pueblos ayunos de sentido y gusto musical. Y había que verlos con qué maestría y amor ejecutaban los cantos. En el Seminario hay ambiente gregoriano. Simplemente de oír, saldrán todos con una educación musical más ó menos perfecta, y sobre todo despiertos a las bellezas de la religión. Allí estaba sentado al lado, triunfando en sus discípulos, el R. P. Jorge, un hombre de aspecto obscuro y huraño, pero con bríos y heroísmos de maestro educador. Terminado el acto, subió a la plataforma el Sr. Obispo, y sorprendido de tan espléndidos resultados, felicitó a los seminaristas, encargándoles que recogiesen aquellos aplausos, para dárselos a su profesor y maestro. Expresó el deseo de hacer una experiencia de canto gregoriano en la Catedral y concedió a los seminaristas un día de campo. M. S. BARRADO.

DESPACHOS DEL EXTRANJERO

(Servicio de EL LÁBARO)

PARIS 13.—El *Petit Parisien* cree saber que Francia no se negará a servir de intermediario para la pacificación entre Muy Hafid y Abd-el-Aziz, pero considera que no hace la guerra a Hafid, pues si éste quiere la paz le bastará con cesar de aconsejar a los Chauvis la guerra Santa.

LISBOA 13.—El vapor español *Virgen de Lourdes* ha comunicado al semáforo del Cabo Espichel que en la bahía de Vizcaya un golpe de mar se llevó al cocinero de a bordo y causó varias averías en el barco.

FEZ 9.—El Kittani ha llegado de Mezaquiz, donde ha sido recibido cariñosamente por una muchedumbre inmensa que le aguardaba.

TANGER 13.—Han llegado los oficiales del ejército francés y españoles encargados del mando de la policía que se ha de establecer en Saffi.

ROMA 13.—El general comandante de la gendarmería de Macedonia, Mr. De Giorgis, ha fallecido repentinamente en esta ciudad, donde se encontraba gozando de licencia que recientemente le fué concedida.

TANGER 13.—El Gobierno marroquí ha flutado varios buques para transportar 1.500 soldados imperiales a Saffi destinados a reconquistar dicha población. PARRA.

POR PASAR EL RATO...

A lo mejor, hojeando un periódico de modas de señoras se encuentran Vdes. con una página literaria. La literatura lo invade todo, afortunadamente, en el buen sentido de la palabra.

Si la literatura es buena, bueno es que entre hasta en las hojas perfumadas de una revista de trapos. Entre tantas flores de retórica, flor de lenguaje, florilegio de poesía, mucho más natural, después de todo, que toda la flora y la fauna que invade los jardines de confesiones...

Gómez Carrillo, el cronista de teatros que tiene *El Imparcial* en París, escribe en el último número de *La Moda práctica*, esa confesión en tricromía barata del trust rotativo, una crónica sobre lo que gastan las damas parisienses en vestir.

Y es interesante conocer, que de los 35.000 francos que vale, ó que cuesta lo que lleva una elegante de París, sólo encima de la cabeza lleva 1.500 francos... Por dentro, dijo Alceste que no suele llevar nada. Yo no he llegado ahí en el Ar-

duo estudio de la psicología femenina. Sólo el *ridículo*—sigue Gómez Carrillo—el *ridículo* que llevan las que dan el tono parisiense, supone unos 800 francos.

El *ridículo* francés es extraordinariamente caro.

Aquí en el *midí*, aguende el Pirineo, se hace ese... adorno muchísimo más barato.

¿Y qué dirán Vdes. que se saca en consecuencia de la crónica de modas de Gómez Carrillo?

Que la economía, y el arte, y la moral...—¿les parece poco?—en el vestir de la mujer elegante están perfectamente de acuerdo, y así lo demuestran en la vida práctica las "perfectas casadas", de París; sacrificando su vanidad en el adorno de joyas y de pieles, de diamantes y de perlas... que es lo que sube a esos miles de francos, y reduciendo su presupuesto de buen gusto, sin ostentación, al modelo impecable de un modisto, que en las líneas correctas de la más exquisita literatura del vestir, componga el poema de un traje femenino, distinguido, sencillo, artístico, escultural... J.

CONFERENCIAS

Academia de San Luis

En la sesión ordinaria que anoche celebró esta Academia, disertó el académico D. Carlos Roda Mendoza, que leyó una conferencia sobre el tema *La guerra y la paz*.

La labor del Sr. Roda consistió en estudiar históricamente la guerra, tanto en sus tiempos primitivos como en sus tiempos medios, exponiendo también algunas consideraciones sobre la guerra moderna. Por medio de las anteriores consideraciones históricas, vino a demostrar cómo la guerra se ha ido suavizando a medida que adelanta la civilización, pasando de la primitiva lucha salvaje a la lucha racional y estudiada de hoy.

Expuso a continuación algunas consideraciones filosóficas sobre la paz universal, creyendo que ésta es imposible de conseguir. Estudió la obra emprendida por el naciente derecho internacional en este sentido y concluyó manifestando la conveniencia de que se forme un Tribunal Internacional de Arbitraje para la solución de las cuestiones que surjan entre las naciones.

Fuó su discurso claro, metódico y conciso, demostrando que su autor ha estudiado y estudia las cuestiones del derecho de gentes con afición y entusiasmo.

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Boiza, Méndez, Martín Lázaro y algunos otros que hicieron observaciones sobre algunos puntos de la conferencia, terminando la sesión con el resumen hecho por el R. P. Nagore.

Evangelio del domingo

LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

En aquel tiempo Jesús tomó aparte a Pedro, Santiago y Juan, su hermano, y los llevó a una alta montaña. Y se transfiguró ante ellos. Su rostro resplandecía como el sol, y sus vestidos brillaron blancos como la nieve. Y he aquí que se les aparecieron Moisés y Elías hablando con Él. Y tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es que nos estemos aquí. Si os parece bien, hagamos aquí tres tiendas: una para Vos, una para Moisés y una para Elías. Y mientras que así hablaba, he aquí que lo cubrió una nube luminosa y de la nube salió una voz que decía: Este es mi Hijo muy amado, en quien he puesto todas mis complacencias, escuchadle. Y al oír la voz los discípulos cayeron por delante y se estremecieron. Y Jesús se les acercó y los tocó y les dijo: Levantados, y no temáis. Y levantando éstos los ojos, a nadie vieron más que a Jesús. Y cuando bajaron de la montaña, Jesús les dio orden de que a nadie dijeran esta visión hasta que...

el Hijo del hombre resucite de entre los muertos. (San Mateo, xviii, 1-9).

El Thabor es una inmensa cúpula de perfecta regularidad. Es la cúpula de Santa Sofía, la cúpula de San Pedro en proporciones gigantescas. Las dos maravillas de Roma y Constantinopla; cantan la gloria de Dios con sus mármoles preciosos y con sus ricos mosaicos; la maravilla de la llanura de Esdrelón canta aún mejor la gloria del Señor con la armonía de sus líneas y el esplendor de su vegetación. El monte Thabor se eleva al cielo como un altar sublime vestido de gloria, fundado por el Eterno para la manifestación su Hijo. Ahí en ese monte fué donde tuvo lugar la transfiguración del Señor. Según Santo Tomás, la transfiguración fué más bien que un milagro, la cesación temporal de un milagro habitual. El milagro habitual era la vida humilde y escondida que hacía en la tierra el Hijo de Dios, y era éste un milagro más grande que aquél.

El alma de Jesucristo, que estaba unida hipostáticamente al Verbo eterno y gozaba de la visión de Dios, podía y debía inundar de luz y majestad al cuerpo de Jesús, pero para dar lugar a la pasión y la humillación, velaba y retenía su gloria. El cuerpo de Jesús era como una pantalla que interceptaba y templaba la radiación divina de Jesús y le hacía al parecer un hombre como los demás.

Pero allí estaba la causa dispuesta siempre a producir su efecto. En la transfiguración Jesús dió suelta por unos momentos a la luz interior en que su alma se bañaba.

LOS MONTES PÚBLICOS

SU CONSERVACIÓN Y REPOBLACIÓN

El Sr. González Besada ha leído en el Senado el proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal.

La mucha extensión de este proyecto y la escasez de espacio nos impiden publicarlo íntegro.

Sus disposiciones principales son éstas:

"Además de los montes de la pertenencia del Estado, de los pueblos y de establecimientos públicos catalogados por el ministerio de Fomento, se considerarán también de interés general y utilidad pública los montes existentes y los terrenos que deban repoblarse, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que por su situación se hallen en uno de los casos siguientes:

- (a) Los enclavados en las cuencas de recepción de los torrentes; (b) los terrenos que por su situación en su estado actual, ó al repoblarse defendan los cultivos contra las influencias meteorológicas perjudiciales; (c) los que eviten desprendimientos de tierras, ó rocas, formación de dumas, sujeten y afirmen los suelos sueltos y sirvan de reguladores contra las grandes alteraciones en el régimen de las aguas; (d) los que defiendan canalizaciones ó vías de comunicación; (e) los que al repoblarse eviten el enturbiamiento de las aguas que abastecen poblaciones; (f) los que saneen pantanosos; (g) y los montes que sirvan para hacer permanentes las condiciones económicas, de poblaciones que vivan de su aprovechamiento regular.

El ministro de Fomento, por sí ó a instancias de los interesados, declarará por Real decreto en cada provincia los montes ó terrenos que deban declararse como superficie forestal de utilidad ó montes protectores.

Los Municipios, Corporaciones u otras entidades dueñas de terrenos comprendidos en la zona de montes protectores que se presten voluntariamente a facilitarlos para que sean objeto de los trabajos de repoblación, tendrán derecho a constituir una Sociedad. El Estado se reserva la facultad de acudir a la ley de expropiación forzosa para adquirir los restantes predios, cuyos quefiés no se presten a la cesión voluntaria.

A estas Sociedades se les valorará el terreno objeto de la repoblación, en virtud de tasación hecha por ingenieros de Montes, designados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta como dato principal el valor que por riqueza amillarada representen, tomando el promedio del quinquenio anterior a la promulgación de la presente ley. Estas Sociedades, siempre que los

terrenos que aporten sumen en conjunto más de mil hectáreas, a más de la exención de la contribución percibirán como renta del capital representativo del valor del suelo, con arreglo a la tasación dada al mismo, un tanto de interés que se fijará en cada caso, si bien no podrá exceder del 4 por 100 anual durante el número de años que se determine.

Si a los seis meses de haberse declarado oficialmente la necesidad de proceder a los trabajos de corrección ó repoblación dentro de la zona de montes protectores no se hubiese logrado la formación de las Sociedades anteriormente indicadas, la Administración procederá por sí a la expropiación de los terrenos necesarios para el fin expresado.

Cuando, a juicio de la administración, la repoblación esté terminada se practicará la liquidación de las cantidades en la misma invertidas, en vista de los justificantes correspondientes, y la Sociedad propietaria de parte ó de toda la zona protectora podrá elegir entre ceder en propiedad al Estado el suelo aportado por la misma mediante el percibo de la cantidad en que se tasó al dar principio a los trabajos y de las cantidades que en la repoblación hubiese empleado, ó bien hacerse dueña de él abonando a aquél el importe de los anticipos hechos en la repoblación en el tiempo y forma que se determine, quedando en todo sujetos los disfrutes a las restricciones que la Administración disponga.

Las Sociedades que según lo dispuesto en el artículo anterior resulten propietarias de montes, podrán disponer de ellos libremente; pero los adquirentes tendrán forzosamente que conservar el monte como tal y la explotación tendrá lugar mediante el correspondiente plan dasocrático aprobado por Real orden.

Si existiese en la zona protectora un monte de pueblo ó Corporación de más de 100 hectáreas con vuelo suficiente, además de estar sujeto en sus aprovechamientos al régimen forestal de la Administración, lo estará a los trabajos de mejora de su vuelo, sin cambio obligado de dueño.

Si el mismo caso ocurre en montes de particulares, éstos no podrán descuajarlos ni roturarlos, y los aprovechamientos se harán de forma que nunca se verifiquen cortas a mata rasa ni en cantidad que haga disminuir el papel protector del monte ó comprometa su existencia. Asimismo, excepción de los casos de claras ó limpieas, nunca apearán árboles de menores dimensiones de 15 centímetros de diámetro.

Anualmente se concederán por el ministerio de Fomento varios premios de 2.000 a 10.000 pesetas entre las entidades ó particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, distribuyéndose la suma consignada al efecto en los presupuestos entre las diversas regiones de la nación.

Los preceptos del art. 5.º de la ley de 24 de Mayo de 1863 serán aplicables, no sólo a cuantos particulares lo soliciten, sino a todas las Corporaciones, Municipios, entidades y Asociaciones agrícolas, dueños de terrenos, propios ó de sus asociados, que deseen acogerse a los beneficio que aquellos preceptos conceden.

Noticias de la provincia

(De nuestros corresponsales)

Ciudad-Rodrigo.

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro querido Obispo Dr. D. José Tomás de Mazarrasa.

La iglesia fué en poco tiempo invadida por numeroso público, confundiendo a ricos y pobres, jóvenes y ancianos, dando de esta manera una prueba del acendrado cariño que profesaban a su querido pastor.

Al acto asistieron además del Ilustrísimo Cabildo, el Excmo Sr. General, Gobernador militar de esta plaza, el Excmo. Ayuntamiento, comisiones civiles y militares, los alumnos internos y externos del Seminario con sus profesores y todos los niños de las escuelas acompañados de sus maestros.

La misa fué muy bien interpretada por las capillas de la Catedral y Seminario. Elevemos fervientes plegarias al Altísimo para que tenga en descan-

(1) Escrito este artículo para ser publicado ayer, no pudo salir en el periódico por el exceso de servicio telegráfico, que no podía demorarse su publicación. La impresión, no obstante, se hizo en el momento de salir a la venta.

so al que tanto acierto gobernó nuestra diócesis.

Por los médicos Sres. Mirat y Yebes y el practicante Sr. Galán, le ha sido practicada una delicada operación, consistente en la extirpación de un tumor en un brazo al comandante de infantería D. Mariano Lázaro.

Los médicos han quedado altamente satisfechos de su resultado, por lo que le damos la más cordial enhorabuena, pidiendo al mismo tiempo por el pronto restablecimiento del paciente.—El correspondiente.—Ciudad Rodrigo, 12 de Marzo de 1908.

Peñaranda.

En la iglesia de este convento de MM. Carmelitas se está celebrando de solemne novenario en honor de San José, en cuya próxima fiesta del glorioso y venerable Patriarca predicará el R. P. Carmeliano Fray Elías de la Sagrada Familia. Es muy numerosa la concurrencia de fieles a tan piadosos cultos.

Don Arsenio Gaiván de Luis, capellán castrense recientemente jubilado, convivirá entre nosotros en esta hospitalaria villa. Debemos ofrecer al venerable e ilustrado sacerdote nuestros respetos y cordial enhorabuena, deseando á tan cariñoso amigo larga y tranquila vida en su nueva situación.

Ha regresado felizmente de su viaje á Santa María de Nieva la virtuosa señora doña Juana de Dios de Montero, en cuya población ha sido objeto de las mayores atenciones y cortesías.

La simpática joven doña Jesusa Mesonero Gómez Linafo fué visitada anteaer, día del cumpleaños de tan bella señorita, por infinidad de distinguidas personas que acudieron presurosas á ofrecerle el testimonio de cordial afecto. Por la tarde obsequió con un espléndido lunch á las señoritas Joaquina y Teresa Camisón, María y Rosario G. Puente, Destierro y Pura Ceballos, Justina Valle, María de la Torre, María de la Peña, Matilde Nodal, Paz Sánchez, Soledad Sánchez, Jacoba Arenillas, Alicia Rodríguez, Antonia Villoria, Dolores Roldán, María Gómez, Serafina, Lola y Luisa Montero. Los ambientes de íntima confianza y sincera amistad en que se verificó esta reunión familiar, deja gratos é impercederos recuerdos.

La mesa estuvo primorosamente adornada con el hermoso ramillete de bonitas flores que formaban las angelicales criaturas allí congregadas.

También por igual motivo, felicitar ayer muchos caballeros, señoras y señoritas á la recién casada señorita Joaquina Arias Camisón.

Nuestro excelente amigo don Hipólito Montero, celoso siempre por cuanto tienda al mejoramiento de su querido pueblo, escribió hace unos días al señor Ortuño, significándole lo conveniente que sería la reforma para el servicio de Correo en esta localidad, y le contesta dicho señor Director general exponiendo con sentimiento las múltiples dificultades, casi insuperables, que impiden la consecución de lo que se le demanda con los mejores deseos persiguiendo fea laudable.

Para su dehesa Membrillares, Extremadura, saldrán el lunes 16 del actual nuestros amigos D. Matías Alonso, señora y nieta.

En el notable colegio de Santa María de Nieva, dirigido por eximios PP. Dominicos, se verificó el día 7 del corriente mes brillantísima velada literaria que los alumnos internos dedicaron al Angel de las Escuelas. Santo Tomás de Aquino. La ejecución del programa alcanzó verdadero éxito; el inteligente y selecto público que presenció tan agradable y hermosa fiesta ovacionó á los infantiles actores, mereciendo especial mención, entre los aprovechados colegiales naturales de la provincia de Salamanca, los simpáticos niños de Peñaranda, hermanos Julián e Hipólito Montero. El primero citó magistralmente la bonita composición Hermosa claridad y el segundo interpretó con gusto y sentimiento, en unión de otros con discípulos, la preciosa Cantata Gloria, gloria!

El profesor de música del colegio, peritísimo maestro, tocó con pasmosa habilidad y acierto los números Marcha Tannhäuser y Fantasia de Lohengrin (Wagner), siendo calurosamente aplaudido. Enviamos nuestra felicitación entusiasta á los dignos profesores y aplicados discípulos.—El Correspondiente.—14 de Marzo 1908.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Peñaranda

Día 12.—Trigo, 47 reales fanega (55'65 litros). Centeno, á 24'00 id. id. Cebada, á 30 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Guisantes, á 41. Avena, á 22 id. id. Garbanzos finos, de 112 á 140 y 180. Lentejas duras, de 100 á 180 y 140. Enebra con 1500 fanegas de centeno, 99 de cebada, 600 de algarrobas, 1.100 de guisantes, 570 de avena, 000 de garbanzos, 500 de lentejas, 000 de trigo, 0 de cebada, 4 de algarrobas y 0 de guisantes.

LAS PROVINCIAS

Ferrol.

Se ha descubierto en el Ayuntamiento un nuevo desfallo de 5.000 pesetas. El contador municipal acusado del desfallo de 14.000 pesetas ha sido detenido en Betanzos.

Badajoz. Las noticias verídicas de la enfermedad del Sr. Obispo de Badajoz son las siguientes:

El señor obispo ha padecido una pulmonía franca y de evolución normal, pero como S. I. padece una afección de los riñones, ésta se recrudeció.

El día 9 se resolvió favorablemente la pulmonía subsistiendo los síntomas urémicos.

El 9 y el 10 cedieron esos síntomas y durante el día 10 ha empezado á mejorar.

Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarrategui y Ponte.

Ha sido ascendido á capitán de la guardia civil el teniente D. Lucio León, que prestaba sus servicios en Villanueva del Fresno.

Lérida.

Han ascendido: A coronel D. Chalié Cortés, Teniente coronel del Regimiento de Navarra; á teniente coronel D. Santiago Escudero Alegui, comandante de somatenes del partido de esta capital; y á capitán don Antonio de la Cal y Gómez, teniente de Albuera.

Huesca.

Por permuta, ha sido destinado á la Administración de Hacienda de la provincia de Huesca el oficial de quinta clase, nombrado para la Abogacía del Estado de Lérida, D. Jesús Laborda López.

Asuntos judiciales

De la Audiencia.

Señalamientos para pasado mañana

Sala 1.ª.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de la capital, contra Gabriel Gutiérrez, por estafa. Abogado, Sr. Cáceres; procurador, señor Mancebo.

Sala 2.ª.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida á Waldo Prieto, por el delito de robo. Letrado, Sr. Real; procurador, Sr. Redondo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día.

Día 15.—Domingo.—Dominica segunda de Cuaresma. Séptimo domingo de San José. Nuestra Señora de Chartres. Santos Longinos, mártir; Raimundo abad, confesor y fundador, y Santos Matrona y Lucrecia, vírgenes.

Se rezará de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Misas rezadas.

Día 15.—Domingo.—Catedral.—De 6 á 8.—San Martín. A las 6 1/2, 7, 8 y 12.—San Juan de Sahagún. A las 6 1/2, 7 1/2, 8, 9 1/2, 1 y 11.—Sancti-Spiritus. A las 7.—Parroquia del Carmen. A las 6 1/2, 7, 7 1/2, 8, 11 y 11.—Parroquia de la Catedral. A las 7 1/2, 8, 8 1/2 y 11.—Purísima Concepción. A las 7, 7 1/2 y 12.—San Pablo. A las 7 1/2 y 10.—San Julián. A las 7 1/2.—San Boal. A las 11.—Joséfina, Salesianas, Agustinas y Religiosas del Corpus. A las 7 1/2.—Ursulas, Duenhas, Bernardas, Claras, Franciscas, Jesuitinas (Noviciado) y Madres de Dios. A las 7.—Isabelas. A las 6 1/2.—Escuelas (Colegio). A las 6 1/2 y 7.—Ecleritas. A las 7 y 9.—Madres Carmelitas. A las 8 y 9 1/2.—Salesianas. A las 7 y 8.—Jesuitas, Cypuchinas, Carmelitas y Dominicos. De media en media hora desde las 5 hasta las 8.

Misas cantadas y homilias.

San Martín, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, parroquia de la Catedral y Sancti-Spiritus. A las 9.—San Pablo. A las 8 1/2.—San Juan Bautista y Parroquia de la Santísima Trinidad. A las 8.—San Julián. A las 10.

Instrucción catequística.

Para los niños.—A las 3 de la tarde. Para los adultos.—Parroquia del Carmen y San Pablo á las 10. Parroquia de la Catedral á las 11. San Martín y Purísima Concepción á las 12. Parroquias de San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus y San Juan Bautista al obscurecer. PP. Jesuitas á las 8. Dominicos y Capuchinos á las 6 1/2.

Ejercicio de los siete domingos de San José.

San Martín.—Misa solemne con S. D. M. manifestando, reservándose á la terminación de éste. Por la noche, al parar el órgano de la Catedral, exposición, rosario, letanía cantada, plática, ejercicio, motetes y reserva.

Sancti-Spiritus.—Por la mañana á las 7 y al parar el órgano, rosario, ejercicio y plática.

Nuestra Señora del Carmen. Parroquia de la Catedral y San Pablo.—A las 8 de la mañana.

San Juan de Sahagún.—Al obscurecer exposición, rosario, letanía cantada, plática, ejercicio, reserva y goz.

Clericia.—En la misa de las 6. Convento de las MM. Dominicas (Duenhas).—A las 5 1/2 de la tarde exposición, rosario, ejercicio y reserva.

Joséfina (Noviciado y Colegio).—A las 8 de la tarde, meditación, rosario, ejercicio, reserva y entonación. He manifestado de los 10 en las 4, estación, ejercicio, cánticos y reserva.

En las Escuelas estará el Santísimo expuesto todos los días desde la 7 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

En las Jesuitinas desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Via-Crucis.

San Cristóbal, á las 3.

Novenas.

San Martín, á las 1 diez y al parar el órgano.

Adoración al terminar el coro de la tarde.

Capilla del Carmen, al parar el órgano.

San Sebastián, á las 8 y al obscurecer.

Capilla del Hospital, á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Santa María de las Duenhas (Madres Dominicas).—A las 5 y tres cuartos de la tarde con sermón y motetes.

San Pablo, á las 10 de la mañana y al obscurecer.

Joséfina, á la hora de costumbre.

Fiestas.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual y sermón.

Capilla del Carmen.—Fiesta mensual de la V. O. T. Comunión general á las 7; por la tarde, á las 4 y media, rosario y procesión.

Iglesia de la Magdalena.—Función mensual. A las 1 1/2 comunión general. Por la tarde á la hora de costumbre, el ejercicio mensual.

Salesianas.—Comunión general á las 7 1/2 y por la tarde conferencia y solemne reserva.

Bernardas.—Exposición á las 3, á las 4 1/2, rosario, desagravios y bendición con el Santísimo.

San Juan de Sahagún.—Fiesta á San José. A las 10, misa solemne con S. D. M. manifestando y sermón que predicará D. Francisco Pacheco; por la tarde, á la hora de costumbre, rosario, letanía cantada y solemne reserva.

San Martín.—Fiesta mensual de la Sagrada Familia. A las 10 misa minerva, procesión por el interior del templo, bendición solemne con el Santísimo y responso por los cofrades difuntos.

PARA EL LUNES

Santos del día.

Día 16.—Lunes.—Nuestra Señora de la Fuente, en Constantinopla. Santos Hilario, obispo, Taclano y Julián, Abrahán, ermitaño; santas María, penitente; Memenia y Juliana, vírgenes.

Se rezará de San Raimundo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Misas rezadas.

Día 16.—Lunes.—Parroquias.—San Martín, á las 6 1/2, 7, 8 y 10 1/2. Purísima Concepción, á las 7 1/2. Parroquia del Carmen, á las 7 y 10. San Juan de Sahagún, á las 6 1/2. San Pablo, á las 7 1/2. Parroquia de la Catedral, á las 7 1/2. San Julián, á las 7 1/2. San Boal, á las 9. Además se dirán otras varias misas en todas las parroquias á horas cómodas para los fieles.

Conventos de Religiosas.—Escuelas, Ursulas, Duenhas, Bernardas, Claras, Franciscas, Jesuitinas (Noviciado) y Colegio y Madre de Dios á las 7; Joséfina (Colegio) y Noviciado de Salesianas, Agustinas y Religiosas del Corpus á las 7 1/2. Isabelas, á las 6 1/2. Madres Carmelitas, á las 8 y 9 1/2.

Conventos de Religiosas.—Salesianas, á las 7 y 8. Jesuitas, capuchinas, Dominicos y Carmelitas. De media en media hora de las 5 hasta las 8.

Basílica Catedral, misas desde las 7.

Novenas.

En las iglesias y á las horas anunciadas el domingo.

Ecos de sociedad

Regalos de boda.

Con motivo de la boda de la señorita Matilde de Lis y D. Francisco A. Nora, que como es sabido se celebrará esta noche, se han cruzado entre los novios y sus familias y amigos los siguientes regalos:

Del novio á la novia: un hermoso pendiente de brillantes y perla, soberbio par de pendientes de solitario, prendido de cabeza de brillantes y rubí y sortija de brillante con rubies calibraos. Además de éstos, tres vestidos, uno negro de recepción, de crespón bordado; otro de teatro de gasa azul pálido, con medallones pintados y encajes, estilo imperio, y el otro de cascaca de paño para viaje; los tres están confeccionados en la casa de Mr. Pier en Madrid.

De la novia al novio: una preciosa botonadura de brillantes, perlas y rubies calibraos y un bonito reloj de oro.

La madre del novio á la novia: un bonito collar de perlas.

Los señores de Lis á su hija: servicio de comida de plata, estilo Luis XV; su hermano D. Miguel, brillante pulsera de oro de rubies y brillantes, y de su otro hermano don José, una bandeja de plata repujada.

Regalos á la novia de sus amigos: Sres. de Sánchez Moyano, centro de plata y cristal; señora doña Teresa García, viuda de Bordona, servicio de chocolate de plata; D. Manuel Sánchez Bordona y señora, juego de cuchara y cazo de plata; D. José Villar Andrés, servicio de café de plata; D. José María de las Heras y señora, seis servilleteros de plata; Sr. D. Joaquín Asián y señora, magnífico espejo de plata inglesa modernista; D. Eduardo Primo Sánchez, mesitas modernistas; señora viuda de Pérez Avila é hija, centro de cristal y bronce; D. Teófilo Sobrino y señora, figura de bronce; señora Vizcondesa viuda de los Asilos, pulsera de cadena de oro; Sr. Vizconde de los Asilos, precioso espejo de mano de plata; Sres. de Motta, magnífica bandeja de plata; señorita Juana Aparicio, taza de plata; Sres. de Plaza y Barrios, espejo modernista de plata inglesa; Sres. de O Murlyán, juego de escritorio de plata para señora; señores de Hurtado de Mendoza, juego de abrochadores y calzador de plata; señora viuda de Antolín Viñe, precioso abanico pintado al óleo; señorita Rosario Antolín, devocionario de piel y plata; señorita Micaela Antolín, rosario de plata; doña Elisa Llorca de Antolín, precioso pufelo de encaje; Elvirita de la Riva é Ibáñez, una docena de cucharillas de plata; D. Joaquín Vargas y señora, tenazas de plata para pan; señora D.ª María Tubau de Palencia, magnífico abanico de plumas blanca y de concha rubia; señorita Juana Trujillo, juego de abrochadores de plata; señorita Ester Trujillo, cuchara de plata para com pota; RR. MM. Agustinas, juego de servicio de ostras de plata oxidada; señorita Ana O'ano, jyeritos de tocador de plata; Sres. de Llauro, centro de porcelanas; MM. Salesianas, reloj rosa de piel; bordado; don Ignacio Rodríguez Vega y señora, juego de servicio de ostras de plata; servidumbre de la casa, juego de jarras para mesa, de cristal y níquel; operarios de la fábrica, cristalería para mesa.

De la madre y hermanos del novio á éste: servicio completo de plata para mesa, compuesto de cien piezas, artísticamente trabajadas.

Los amigos del Sr. Nora: D. Alfonso Fisco-Vrich, mesa de éstilo imperio; D. Vicente G. de Arnao, centro de plata cristof y cristal; D. Antonio Belda y S. de Montoya, magnífico aparato de salón de bronce y cristal, estilo Luis XVI para luz eléctrica; señores de la Torre, preciosos jarrones de bronce; D. Antonio Miguel Ramón, aparato de despacho; D. Juan N. Cano, bonito aparato de recibimiento, D. Luis de Ojato, preciosa figura de arte; don Luis Menéndez Pidal (pintor), cuadro al óleo; señores de Aramburu, servicio de helado de plata; señores de Hicaza y Cortejarena, aparato de luz eléctrica para despacho; señores de Bustinduy, id.; señores de Alcarraz, id.; señora D.ª Matilde Diez de Badoya, modernista aparato de comedor; señor marqués de la Vega de Anzo, plato de plata repujada; señor D. José Cima, servicio de plata para comida; D. Lorenzo Aniceto, bonita panera de plata; D.ª Agapita Aniceto, viuda de Rodríguez é hijos, bonito juego de trinchantes de plata; señores de Gómez Arroyo, bandeja de plata repujada; D. Mauro Miguel Romero, bandeja de plata inglesa; D. Anselmo González del Valle, bandejas de plata estilo imperio; señores de Fraile, joyero de porcelana; Betulio Cario, reloj de mesa modernista; Mdm. Isoulié, servicio lavafrutas de cristal y níquel; D. Angel Donestéve y Pérez de Castro, figuras de porcelana; señora viuda de Cervera, aparato de bronce estilo imperio; D. Luis y D. José Garzaibabal, figura modernista para luz eléctrica; D.ª Juanita y D. Justo de Alistra, bonita escribanía de cristal y plata cristof y otros varios que sentimos no recordar. Servidumbre de la casa, cafetera de níquel y cristal, juego de servilleteros de plata y escribanía de cristal y níquel.

Por las oficinas.

En los pueblos de Tremedal, Sobradillo, Iruelos, Fuenteginaldo y Villar de Puerto, se va á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento, lo que se advierte á los interesados para que presenten en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos la relación duplicada de altas y bajas.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

Las cuatro órdenes menores y prima tonsura: á D. Crisantos Járrugi y San Julián, también de Pamplona.

Esta mañana ha conferido órdenes nuestro Excmo. Prelado á los señores siguientes: El presbiterado: á Fray Ramón Carrión, religioso dominico. El diaconado: D. Pedro San Pedro Gómez, de la diócesis de Plasencia, D. Juan Scheridán, D. Roberto Reynolds y D. Daniel Mhugt, del Colegio de Nobles Irlandeses. El subdiacono: á D. Alejo Eleta y Larumbe, de la diócesis de Pamplona.

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de

diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado."

Fernando Castells. Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 4 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atender á la emulsión que ha sido probada por innumerables casos, como

también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia cur

Información universal exclusiva de la Agencia de la Presse Nouvelle de París: : : :

TELEGRAMAS

Servicio telegráfico de EL LABARO

ALCANOE DE LA MADRUGADA

Despachos depositados ó reexpedidos esta madrugada.

NOTAS POLÍTICAS

Final de la sesión

En el Congreso

MADRID 13.—El Sr. Alocá Zamora apoya otra enmienda al artículo 36, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Bellver.

Rectifica Alcalá Zamora y queda desechada la enmienda por 75 votos contra 34.

El Sr. Pacheco apoya otra enmienda de Alcalá Zamora al citado artículo 36.

Habla de todo menos de la enmienda y hasta lee el discurso que pronunció en el Senado un señor senador.

Como parece dispuesto á leer todo el Diario de Sesiones, le llama al orden el Sr. Dato, preguntándole si conoce la enmienda que quiere defender.

Pacheco se hace un llo y dice que no, á pesar de que le apuntan algunos diputados amigos.

Le contesta brevemente el señor Maldonado, rectifica más brevemente todavía Pacheco y queda desechada la enmienda por 80 votos contra 26.

Burrell, apoya otra enmienda de Alcalá Zamora.

Le contesta Maura diciendo que no es adecuado ahora discutir concesiones.

Rectifica Burrell, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Regalo de un millón

SAN PETERSBUGO 13.—La Novia Fremia ha abierto una suscripción para ofrecer un regalo de un millón á Mme. Bonaparte, como reconocimiento por los auxilios que prestó á las víctimas de la guerra de la Manchuria.

En la Cámara francesa

PARIS 13.—En la Cámara ha pronunciado un discurso Mr. Rarberli, haciendo un paralelo entre las fuerzas de Alemania y Francia, para sacar en consecuencia que Francia es menos poderosa.

Pide que se adopten medidas para remediar esta falta.

Le contesta Mr. Picquart que la disminución de la natalidad ha disminuido también los efectivos.

Añadió que prepara un proyecto reorganizando la artillería para que sea igual á la de Alemania.

También se hacen estudios sobre las tropas africanas, para que compensen la disminución del ejército de la metrópoli.

PARIS 13.—En la Cámara, monsieur Massim, ponente de la comisión ha hecho análogas declaraciones que Mr. Picquart y quedó aprobado el orden del día, Resbeaux pide interpelar acerca de los propósitos del gobierno, sobre reintegración de los funcionarios.

Expectación. Mr. Clemenceau dice que es preferible esperar un proyecto de amnistía que tiene el gobierno en preparación.

Serán amnistiados los delitos políticos, pero no los antipatrióticos.

Se promueve un incidente. Termina Clemenceau diciendo que la república no se ha hecho para los funcionarios, sino para los ciudadanos.

PRIMERA SERIE

(De la Agencia Presse Nouvelle)

Despachos depositados ó reexpedidos en Madrid á las 10'15 m.

Político enfermo

MADRID 14.—El exministro moretista y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Euterio Delgado, se encuentra gravísimamente enfermo.

El doctor Huertas, que asiste al enfermo, ha manifestado que no pueden tenerse esperanzas de salvarle si la embolia cerebral que padece no disminuye en las veinticuatro horas.

La casa del exministro es muy visitada.

El Sr. Moret, amigo íntimo del paciente, se muestra muy afligido.

Los extremos

Republicanos.—Carlitas

MADRID 14.—Ayer quedaron depositadas en la mesa del Congreso cien enmiendas de las que piensan presentar los republicanos a proyecto de Administración local

BARCELONA 14.—El duque de Solferino sustituirá al Sr. Leiner en la jefatura regional del partido carlista catalán.

Noticias políticas

MADRID 14.—El diputado catalán Sr. Cambó, que llegó ayer á la Corte, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación exponiéndole las dificultades con que se tropezará en Barcelona para la aplicación de la última real orden reglamentando las porterías.

Se consideran allanadas las dificultades para la aprobación del proyecto de Administración local.

La transacción acordada tiene por base la reforma de los artículos 48 y 62 del proyecto.

Alteraciones políticas

MADRID 14.—Los conservadores felicitan al Sr. Cambó, reconociendo su influencia en los éxitos del pasado viaje de D. Alfonso.

Se acentúa la idea de próximos movimientos políticos, y se dice como seguro que los solidarios de la derecha se incorporarán al maurismo, y que los elementos que significan como pertenecientes á la izquierda de la mayoría conservadora ingresarán en las filas liberales, reconociendo la jefatura de Moret.

Alcalde que dimite

MADRID 14.—El presidente del Consejo ha manifestado que es efectivamente cierta la noticia de la dimisión del Alcalde de Barcelona Sr. Saullhey.

El Sr. Maura añadió que no pensaba aceptar la renuncia del señor Saullhey, de cuyos servicios se encuentra complacido el Gobierno.

El "ominoso" impuesto

VILLANUEVA DE LA SERENA 14.—Ayer se produjo un formidable motín para protestar del impuesto de consumos.

El pueblo en masa tomó parte en la protesta, que amenazaba tomar rumbos de violencia cuando intervino muy oportunamente la guardia civil, que disolvió los grupos sin tener que acudir á medidas extremas.

El gobernador de la provincia enterado del motín, envió fuerzas de la guardia civil, en previsión de que se repitan con mayor violencia sucesos.

SEGUNDA SERIE

(De la Agencia Presse Nouvelle)

Despachos depositados ó reexpedidos en Madrid á las 2'20 t.

MADRID

Felicitaciones

MADRID 14.—El jefe de los solidarios catalanes Sr. Cambó está recibiendo muchas felicitaciones de todos los conservadores por el éxito alcanzado por el viaje regio á Barcelona, éxito que se debe principalmente á los trabajos de los solidarios en preparar al Rey el recibimiento que le ha dispensado la ciudad condal.

Consejo de ministros

MADRID 14.—Se ha celebrado en el domicilio del jefe del Gobierno el anunciado Consejo de ministros. Asistieron todos los consejeros.

El Consejo fué de larga duración. Al salir los ministros, dió ronnos cuenta de los asuntos que de sus respectivos departamentos se habían aprobado. Habló con algún detenimiento el ministro de la Gobernación, relatándonos lo que en la reunión se había tratado.

El Sr. Maura dió cuenta á sus compañeros del viaje de S. M. á Barcelona, exteriorizando su contento por el feliz resultado de aquél.

Ocupáronse del terrorismo y de la cuestión de Marruecos, hablando con este motivo de la ocupación por los españoles de Cabo de Agua solicitada por los Kebbadas y de la actitud de sumisión de Hafid.

Después aprobaron varios expedientes, entre los que se encuentran el Reglamento de Colonización interior y varios expedientes de crédito con destino á la policía de Gerona y Barcelona.

El terrorismo

Contestación de Maura

MADRID 14.—El presidente del Consejo ha contestado al telegrama que le envió el Presidente del Fomento Nacional de Barcelona, en el cual se protestaba de la actitud de los periódicos y se pedían medidas para combatir el terrorismo, diciendo que el Gobierno se preocupa de la cuestión terrorista y que á fin de extirpar la alarma en la ciudad condal, combatirá el terrorismo con todos los medios posibles dentro de la esfera legal, pero nunca traspasando las leyes.

Noticia desmentida

MADRID 14.—Había circulado el rumor de que el ministro de Guerra había ordenado el envío de refuerzos á Ceut. Informados respecto al particular, podemos asegurar que la noticia no tiene visos de certeza, pues el ministro no encuentra la necesidad de mandar tales refuerzos.

Dimisión rechazada

MADRID 14.—El gobierno no ha aceptado la dimisión presentada por el alcalde de Barcelona señor Saullhey.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Roma

Cardenal enfermo.—Un nombramiento

ROMA 14.—Se encuentra enfermo de mucha gravedad el Cardenal Casali del Drago.

Su estado es tan grave, que ha sido sacramentado.

El Cardenal Vives y Tutó ha sido nombrado hermano protector del Santo Retiro.

De Roma

La carta del Kaiser

ROMA 14.—Según noticias oficiales se sabe que en breve se publicará la carta que el Emperador de Alemania envió al difunto rey Humberto aconsejándole la reducción del armamento naval, y por la cual éste dispuso dicha reducción.

Emperador enfermo

BERLIN 14.—El Emperador Guillermo II se encuentra enfermo, aquejado de un fuerte catarro.

DE MARRUECOS

Franceses y kabileños

ARGEL 14.—Los franceses han tenido un encuentro con los kabileños rebeldes en la frontera de Argelia.

Trabóse reñido combate, de resultados del cual ha muerto un oficial francés, cuyo nombre, así como el resultado del encuentro callan los despachos.

Sin noticias oficiales

PARIS 14.—No se ha recibido en este gobierno ningún despacho oficial que confirme la ocupación por los franceses de Azsmur.

Buscando la paz

TANGER 14.—Muley Hafid ha interesado al periodista francés Mr. Huel, que se encuentra en Marruecos, para que negocié con el gobierno de la República la paz que hace días viene pidiendo en repetidos mensajes al general D'Amade.

Envío de fuerzas

PARIS 14.—El Magzen ha dispuesto el envío en un buque de 1.500 soldados.

El objeto de este envío de fuerzas es intentar la recuperación de Safid.

TERCERA SERIE

(De la Agencia Presse Nouvelle)

Despachos depositados ó reexpedidos en Madrid á las 3'25 t.

DE PROVINCIAS

Motín en Badajoz

Agresión á la guardia civil.— Muertos y heridos

BADAJOZ 14.—Recibimos despachos de esta capital, dándonos cuenta de un grave suceso ocurrido en Villanueva de la Serena. Al hacerse el reparto de consumos, amotinóse el pueblo, teniendo las autoridades necesidad de recurrir á la fuerza armada para reprimir los desórdenes. La guardia civil intentó restablecer la normalidad, rechazando á los amotinados y viéndose aquella obligada á hacer fuego sobre los grupos. Un corneta de la guardia civil resultó herido. A consecuencia de los disparos de la benemérita, quedó muerta una mujer y heridos cinco individuos. Se han practicado varias detenciones.

Témes que se reproduzcan los desórdenes por cuya causa las autoridades tomaran precauciones.

Riña entre pueblos

FERROL 14.—Telegráfico del Ferrol que en la parroquia de Nalón ha habido una sangrienta riña entre mozos pertenecientes á diferentes parroquias y entre los cuales existían antiguos resentimientos.

A consecuencia de la agresión resultaron algunos mozos heridos y muchos contusos.

Se han efectuado algunas detenciones.

El viaje del Mokri

CADIZ 14.—Se encuentra ya en Cádiz el Mokri.

Mañana marchará para Tánger. Está satisfechísimo de las muestras de cortesía que ha recibido.

MADRID

Varias noticias

MADRID 14.—Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que el alcalde de Barcelona no ha reiterado al Gobierno la dimisión de su cargo.

El ministro de la Guerra juzga antipatriótico hablar de la próxima ocupación de la Sierra de Bullones por las tropas españolas.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Día 13, Día 14. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. Brazos y piernas artificiales. Visita ortopédica especial en Salamanca los días 19 y 20 del mes actual en el Hotel Pasaje.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA). Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, etc., etc. Herniados: Bragueros Prim privilegiados.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD. DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras, D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias. El 'LICEO ESCOLAR' es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU. CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1. SALAMANCA.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas de lecturas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólido edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para el ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas, estricteza en el cobro de las matrículas. Situado este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 43; sobresalientes, 114; notables, 516; aprobados, 780; totales de exámenes en seis años, 1.501. Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados desde nueve años en adelante. Alimentación ve-dad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza en las clases de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamento al director.

Visita en Salamanca los días 19 y 20 del actual en el Hotel Pasaje. En Zamora el 17 y 18 Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 84 y 86. Gabinete mecanoortopédico de Madrid á cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

TRASPASO CON LOCAL. Se hace de la acreditada relojería de Pedro Bianco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. Nuevo taller mecánico CARPINTERIA DE Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO. AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 46 SALAMANCA. Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR. Célébre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. N. FERRÉ, BOUTIERE & Co., 102, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

Se venden magníficas heredades de tierras, situadas en la socampana de esta ciudad y términos de Espino de la Orzada, Gaiño y Pershuy, San Cristóbal de la Cuesta, Villamayor, Cordovilla, Villoria y Villaflores en la notaría de D. Trifón Ledesma Martín, Doctor Riesco, 29, Salamanca, donde se admiten proposiciones para la venta, hasta el día 15 de Abril próximo venidero y estará de manifiesto el pliego de condiciones que han de servir de base para la misma. IMPRENTA DE CALATRAVA. á cargo de Manuel P. Criado.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, brosis, embara- zo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

OBRAS DE LA BIBLIOTECA "PATRIA"

- En las oficinas de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas se facilitan a quien las pida las siguientes obras de la excelente Biblioteca «Patria».
- I.—La golondrina, novela de E. Menéndez Pelayo.
 - II.—La tonta, novela de R. Solano Polanco.
 - III.—Epistolario, novela de F. Santander.
 - IV.—Almas de acero, novela de J. Rogero Sánchez.
 - V.—La hija del usurero, novela de E. Maestro.
 - VI.—La cadena, novela de M. Amor Meilán.
 - VII.—Engracia, tradición hispano-romana de R. Pamplona Escudero.
 - VIII.—Selectos, colección de cuentos premiados de los señores E. Menéndez Pelayo, Lafuente, Vanrell, Solano Polanco, Teodoro Baró y Trullol y Plana.
 - IX.—El buen sentido, novela de Alfonso Pérez Nieva.
 - X.—Carritos, novela de Angel Guerra.
 - XI.—Cuentos y trazos, de E. Menéndez Pelayo.
 - XII.—En la costa, novela de Teodoro Baró.
 - XIII.—César Luján, narración de Felipe Mathé.
 - XIV.—Cantarín cautivo, novela de José Zahonero.
 - XV.—Un alma de Dios, novela del Marqués de Villalinda.
 - XVI.—Mar afuera, novela de Angel Guerra.
 - XVII.—En busca de la vida, novela de José Rogero Sánchez.
 - XVIII.—Almas rústicas, novela de Estenislao Maestro.
 - XIX.—El vagón de Tepsis, novela de Mauricio López Roberts.
 - XX.—Resurrección, novela de José M. Rivas Groot.
 - XXI.—La tranontana, novela de Teodoro Baró.
 - XXII.—Alma mater, novela de Federico Santander Ruiz Jiménez.
 - XXIII.—La tierra prometida, novela de R. Pamplona Escudero.
 - XIV.—La dulce obscuridad, novela de Alfonso P. Nieva.
 - XXV.—La obispa, novela de Luis Martínez Kleiser.
 - XXVI.—El señor Benito, novela de Evaristo Rodríguez de Bedia.
 - XXVII.—Noche de ánimas, novelas cortas de Mauricio López Roberts.
 - XXVIII.—D. Rodrigo en la horca, narraciones históricas de Javier Ugarte.
 - XXIX.—Magdalena Soliveres, relato sencillo de Felipe Mathé.
 - XXX.—Golondrina de presidio, cuentos de G. A. Martínez Zuviria.
 - XXXI.—La bella Cíntia, novela de Manuel Amor Meilán.
 - XXXII.—Sartal de cuentos, de Carlos M. Ocantos.
 - XXXIII.—Cómo se vive, novela de L. Lafuente Vaurell.
 - XXXIV.—Por el nombre, novela dialogada de F. Santander.
 - XXXV.—Vida trágica, colección de cuentos de Víctor Catalá.
 - XXXVI.—Sin remedio, novela de costumbres de Micaela Peñaranda y Lima.
 - XXXVII.—Nuevos amores, cuentos de Trindade Coelho, Traducción y prólogo de Angel Guerra.
 - XXXVIII.—Gusarapo, novela corta de Román Cortés con prólogo de José Zahonero.
 - XXXIX.—Los humildes, novela de Grazia Deledda. Traducción del italiano y prólogo de Angel Guerra.

CADA TOMO UNA PESETA

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leandré, PARIS y las Principales Boticas.
Receptor de las medallas y está en la Firma L. PAUTAUBERGE.

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.
Sacos, cabás, portapaz, portamantas y almohadas de goma.
Bauls, mimbre, cajas finas para viajes, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA MARCA 'BOSTÓN'

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem de niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARC LEGITIMA

Casa fundada en 1775. Premiada en y en las Exposiciones 15. SAN PABLO, 15 - SALAMANCA

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO SALAMANCA.—17, SAN PABLO, 17

ARMERIA

Gran surtido en armas de todas clases. Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.

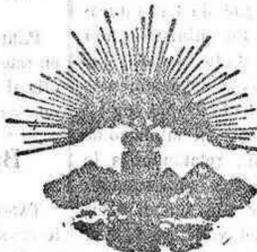
Valdosines y mosáicos de Valencia superiores.

LA FLOR DE ORO
Usando este privilegiado nunca tendrás que lavar el cabello con jabón. El color de tu cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Bela tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si se aplica con frecuencia. La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suelta los cascos.

Es la mejor de todas las tincturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tinctura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Bela tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si se aplica con frecuencia. La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suelta los cascos.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plaza del Gorrillo, 23, y en las principales periferias de España

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA GRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LD

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica RUSTON PROCTOR & C. LD.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífuga gas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, atadoras, guadañadoras, gradas, rastrillos, rensas para uva, pisadoras, etc.

Estaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

LA ZURZIDIRA MEGANDAI

Es el remedio más eficaz para los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELDAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL ABAF-BERDNA

(anagrama) de Avóres y Pólis, farmacéutico premiado de Valencia.

Ca la aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne corrompida da aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son los jabones que anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los recursos del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad á DOS pesetas por bote.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el rejuvenecimiento, los nervios y las enfermedades de la sangre y de la piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, mejoran el color de la piel.

son puramente vegetales y no tienen ningún efecto purgante, irritante, ni febril de ningún género.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad á DOS pesetas por bote.

LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REDU DOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA. ASEGURADOS, CON PRIMA DES DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR OBLIGATORIO PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA

TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS E. CARDENAS

REQUERIDA PARA LA CUBIERTA DE SALAMANCA

ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO

de España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Estados hispano-americanos y Portugal

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

CON ANUARIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Premiado en varias Exposiciones (BAILLY-BAILLIÈRE) DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA 1908

Único representante en Salamanca: CUESTA.—Librería calle de la Rúa